ACTA DE RECIBO FINAL Y LIQUIDACION

Contrato No:CMLS-PSP-001-2025.

Contratista: YENY TATIANA MORALES ESTEBAN C.C. 1.095.918.755.

Valor inicial del contrato: $25.626.667.
Valor adicional del contrato: $12.813.334.
Plazo inicial del contrato: 08 meses
Plazo adicional del contrato: 04 meses.
Fecha de inicio:08 de enero de 2025.
Fecha de terminación: 30 de diciembre de 2025.

Supervisión: **ANDREA KATHERINE BAYONA**-Secretaria Concejo Municipal de Lebrija Santander.

En el recinto del Concejo Municipal de Lebrija, Santander, se reunieron: YORGUIN ALEXIS DUARTE HERNANDEZ, presidente del Concejo Municipal, ANDREA KATHERINE BAYONA DURAN, Secretaría del Concejo Municipal, y YENY TATIANA MORALES ESTEBAN, con Cédula de Ciudadanía No. 1.095.918.755 expedida en Giron, Santander, con el propósito de suscribir el acta de recibo final y liquidación sobre la ejecución y cumplimiento del objeto del contrato de prestación de servicios profesionales No. CMLS-PSP-001-2025.

El contratante y el contratista, con la presencia de la supervisión del contrato, procedieron a revisar y verificar el cumplimiento del objeto del Contrato No. CMLS-PSP-001-2025, en el periodo comprendido entre el primero (01) de diciembre de 2025 al treinta (30) de diciembre de 2025, así:

VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

1. Objeto del contrato. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR (A) PÚBLICO, DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LEBRIJA, SANTANDER.

1.1 Alcance del objeto contractual. El objeto del contrato incluye la ejecución de las siguientes actividades:

2. Diligenciar, refrendar y mantener actualizados los registros presupuestales, contables y de tesorería del Concejo Municipal.
3. Elaborar y refrendar los informes presupuestales, contables y de tesorería que se deben presentar ante la Contaduría General de Ia Nación, organismos de control fiscal y demás entidades que los requieran

2.1 Asesorar y apoyar al Concejo Municipal en la revisión de los aspectos legales de los actos administrativos de competencia del Concejo Municipal.

Calle 11 No. 8 - 59 Piso 2. Lebrija, Santander. Teléfono (7) 6567847
Correo: concejo@lebrija-santander.gov.co

4. Elaborar, refrendar y presentar los informes contables y declaraciones de renta ante Ia DIAN, así como asesorar y diligenciar los pagos y retenciones que correspondan ante el tesoro nacional, departamental y municipal.

5. Elaborar, evaluar, validar y presentar los informes y estados financieros y contables del Concejo Municipal.
6. Contabilizar y causar los registros presupuestales, contables y de tesorería del Concejo Municipal
7. Asistir a las sesiones de las comisiones permanentes y plenarias, tanto en sesiones ordinarias como en sesiones extraordinarias, en las cuales sea requerida su asistencia.
8. Reportar y rendir los informes que requieran los entes de control y vigilancia en las plataformas dispuestos para tal efecto de manera oportuna.
9. Emitir los conceptos que sean solicitados por el Honorable Concejo respecto de materias presupuestales, contables, tributarias, financieras y fiscales.
10. Cumplir las funciones demandadas por el personal de seguridad y salud en el trabajo.
11. Mantener actualizados los extractos bancarios que daten los movimientos de las cuentas del Concejo Municipal de Lebrija Santander
12. Presentar informes trimestrales en materia contable ante la secretaria de la corporación.
13. Prestar capacitación a los miembros del Concejo municipal en los temas que sean requeridos con relación a Contaduría Pública.
14. Los demás inherentes al objeto contractual.

VALOR POR CANCELAR.

Los valores cancelados en favor del contratista se establecieron de la siguiente manera:

Valor pago uno (01) de doce (12): $ 3.203.333.
Valor pago dos (02) de doce (12): $ 3.203.333.
Valor pago tres (03) de doce (12): $ 3.203.333.
Valor pago cuatro (04) de doce (12): $ 3.203.333.
Valor pago cinco (05) de doce (12): $ 3.203.333.
Valor pago sexto (06) de doce (12): $ 3.203.333.
Valor pago séptimo (07) de doce (12): $ 3.203.333.
Valor pago ocho (08) de doce (12): $ 3.203.333.
Valor pago nueve (09) de doce (12) $ 3.203.333.
Valor pago diez (10) de doce (12) $ 3.203.333.
Valor pago once (11) de doce (12) $ 3.203.333.
Valor pago doce (12) de doce (12) $ 3.203.333.
Valor total del contrato: $38.440.001.

Nota: El contratista presento lo relacionado a informe de actividades; las cuales se encuentran debidamente demostradas en los respectivos informes; dando por satisfacción a la entidad el cumplimiento del contrato en lo que respecta al mes de diciembre de 2025.

Nota 2: Las partes de mutuo acuerdo, pactan la terminación y liquidación del respectivo contrato, con fecha al 30 de diciembre de 2025, manifestando que el total del compromiso

Calle 11 No. 8 - 59 Piso 2. Lebrija, Santander. Teléfono (7) 6567847
Correo: concejo@lebrija-santander.gov.co

correspondió a la suma de treinta y ocho millones cuatrocientos cuarenta pesos $38.440.001.)

Nota 3: Las partes manifiestan que no se adeudan saldos a favor del contratista, el objeto del contrato se desarrolló a satisfacción sin ningún tipo de controversias, respetando siempre el principio de equilibrio contractual previsto en los artículos 5 y 28 de la ley 80 de 1993.

Para constancia se firma la presente acta, en Lebrija, Santander, al día treinta (30) del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).



YORGUIN ALEXIS DUARTE HERNANDEZ.
Presidente Concejo Municipal de Lebrija Santander.



ANDREA KATHERINE BAYONA DURAN
Secretaria Concejo Municipal Lebrija Santander.



YENY TATIANA MORALES ESTEBAN
Contratista CMLS-PSP-001-2025.

Calle 11 No. 8 - 59 Piso 2. Lebrija, Santander. Teléfono (7) 6567847
Correo: concejo@lebrija-santander.gov.co